MDI desmiente «falta temporal»: exige salida electoral «inmediata»

La salida forzosa de Nicolás Maduro en enero de 2026 generó una ventana de oportunidad histórica que Venezuela debe aprovechar para reconstruir su democracia. El Movimiento Democracia e Inclusión (MDI), a través de su Centro de Estudios Estratégicos (CEEDI), presentó el informe «Reingeniería Electoral Ya», donde advierte que la estabilidad del país depende de un proceso electoral transparente.

«Actualmente, el gobierno encargado de Delcy Rodríguez carece de reconocimiento pleno por parte de la OEA, la Unión Europea y Estados Unidos. Estos organismos condicionan su apoyo a la existencia de un cronograma electoral creíble que ponga fin a la crisis de legitimidad», suscribe MDI.

Al tiempo que destacó que la reconciliación nacional requiere la liberación de presos políticos y el restablecimiento de libertades públicas.

Para el movimiento, la ausencia de Maduro es absoluta e irreversible, lo que debería activar el artículo 233 de la Constitución para convocar elecciones en 30 días. Sin embargo, el Tribunal Supremo de Justicia calificó la situación como una «falta temporal» bajo el artículo 234.

«Esta maniobra permitió a Delcy Rodríguez asumir la presidencia de forma encargada, pero no está habilitada legalmente para finalizar el período presidencial».

El Centro de Estudios afirma que el uso de artificios legales para extender el mandato de Rodríguez de forma indefinida vulnera el hilo constitucional. Por ello, proponen una transformación estructural del sistema para que los ciudadanos recuperen la confianza en el voto como herramienta de cambio.

Los seis ejes para rescatar el voto

El informe del CEEDI detalla una propuesta técnica centrada en seis pilares fundamentales para garantizar elecciones competitivas en 2026:

Renovación del CNE: Designación de cinco nuevos rectores imparciales por consenso en un plazo de 60 días.

Auditoría Internacional: Supervisión técnica de la OEA, la UE y el Centro Carter sobre el software y sistema de totalización.

Fin al ventajismo: Prohibición estricta del uso de recursos públicos y de infraestructura estatal como PDVSA o el BCV en campañas.

Amnistía Electoral: Reversión de inhabilitaciones políticas y libertad para legalizar nuevas organizaciones sin trabas arbitrarias.

Observación Plena: Garantía de movilidad total para observadores internacionales y nacionales durante todo el proceso.

Calendario Vinculante: Fijación inmediata de fecha para elecciones presidenciales, parlamentarias y regionales en 2026.

Un llamado a la presión ciudadana

El Centro de Estudios Estratégicos del MDI no solo presenta soluciones técnicas, sino que impulsa una estrategia de presión interna y externa. El movimiento convoca a una Mesa Nacional por la Reingeniería Electoral que incluya a la academia, la sociedad civil y sectores moderados del chavismo.

Suscriben este documento por el CEEDI: Nicmer Evans, Ángel Godoy, Ana Yánez, Saverio Vivas, Alejandro Sauce, Ramón Centeno, Juan Carlos Pinto, Karen Quintero, Maykel Navas, Laurent Labrique, Bianny López, Martha Cambero, Pavel Mudarra y Yimi Longa.

Con información de Noticiero Digital